

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A. PARA EL DIA MARTES 15 DE ABRIL DEL 2014.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día Martes 15 de Abril del 2013, a las 08h30, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el cantón Samborondón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2013.

3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2013.

4.- Conocer y decidir el tratamiento de la pérdida del periodo 2013.



SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
GERENTE GENERAL DE INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Samborondón 28 de Marzo del 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A., CELEBRADA EL MARTES 15 DE ABRIL DEL 2014

En el cantón Samborondón, a los 15 días del mes de Abril del 2014, a las 08h00, en las oficinas administrativas de la compañía INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A., se reúnen los siguientes Accionistas: Dr. Abelardo García Calderón, titular de 15 acciones; Señora Guiomar Meneses de García, titular de 15 acciones; Lcda. Guiomar Meneses García, titular de 15 acciones e Ing. Abelardo García Meneses, por sus propios derechos, como titular de 15 acciones, y, en representación de la compañía Inversiones Mobiliaria Adagio S.A., titular de 49.940 acciones, con lo que se constata que el 100 % del capital social de la empresa está presente por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013

4.- Conocer y decidir el tratamiento de la pérdida del periodo 2013

Se instala la sesión presidida por el Dr. Abelardo García Calderón y actúa como secretario Ad-Hoc, la señorita CPA. Tatiana Espinoza Borja; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra Dr. Abelardo García Calderón y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria.

1.-Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2013. Terminada la lectura los socios, expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación la señora Presidenta se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa ha tenido **ingresos** por **\$2.138,01**, **gastos** por **\$4.119,14**, obteniendo como resultado una **pérdida** de **\$1981,13** ; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.601,68**; que el pasivo suma **\$48.915,93** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$147.685,75**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas.

Continúa, la señora Contadora Ángela Jaime González comenta que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran las variaciones por la venta de Propiedad, Planta y Equipos y la pérdida del periodo por **\$1.981,13**; El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que tuvo ingresos de efectivo por **\$29.970,06** por cobros efectuados a clientes y **\$3.921,58** provenientes de préstamos de empresa privada; y los egresos por concepto de pago de Impuestos por **\$1.416,30**, Anticipo de Impuesto a la Renta por **\$2.505,28** y pago a proveedores por **\$29.970,06**; los accionistas indican conocer los rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Lcda. Guiomar Meneses de García para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2013; manifiesta que la empresa no ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la empresa ha tenido **ingresos** por **\$2.138,01**, **gastos** por **\$4.119,14**, obteniendo como resultado una **pérdida** de **\$1981,13** ; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.601,68**; que el pasivo suma **\$48.915,93** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$147.685,75**; que la administración ha planificado realizar e incrementar sus operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

3.- A continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, al 31 de diciembre del 2012; que la empresa ha tenido **ingresos** por **\$2.138,01**, **gastos** por **\$4.119,14**, obteniendo como resultado una **pérdida** de **\$1981,13** ; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.601,68**; que el pasivo suma **\$48.915,93** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$147.685,75**; que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran las variaciones por la venta de Propiedad, Planta y Equipos y la pérdida del periodo por **\$1.981,13**; El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que tuvo ingresos de efectivo por **\$29.970,06** por cobros efectuados a clientes y **\$3.921,58** provenientes de préstamos de empresa privada; y los egresos por concepto de pago de Impuestos por **\$1.416,30**, Anticipo de Impuesto a la Renta por **\$2.505,28** y pago a proveedores por **\$29.970,06**; Se recomienda a la Junta de Accionistas que la pérdida del presente periodo sea absorbida con las Reservas Patrimoniales que tiene la empresa, según lo determinan expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías; que mi opinión en términos generales, es que la Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías s y no han transgredido alguna ley vigente en el país. que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

4.- El Presidente de la Junta mociona que la pérdida del presente periodo sea absorbida con las Reservas Patrimoniales que tiene la empresa.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

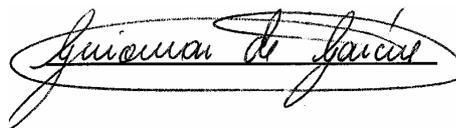
- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2013
- 2.- **APROBAR** el Informe de la Gerente General por el periodo 2013
- 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2013.
- 4.- **APROBAR** que la pérdida del presente periodo sea absorbida con las Reservas Patrimoniales que tiene la empresa.
- 5.- **AUTORIZAR** a la Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 10h30.

DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



SRA. GUIOMAR DE GARCIA
ACCIONISTA



CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



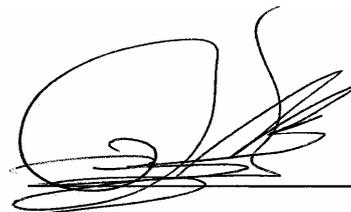
LCDA. GUIOMAR GARCIA MENESES
ACCIONISTA



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
ACCIONISTA



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A.-ACCIONISTA

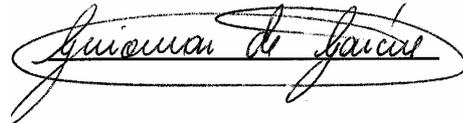


NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 15 DE ABRIL DE 2014.

**DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**



**SRA. GUIOMAR DE GARCIA
ACCIONISTA**



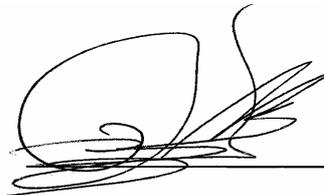
**CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**



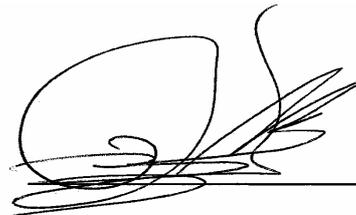
**LCDA. GUIOMAR GARCIA MENESES
ACCIONISTA**



**ING. ABELARDO GARCIA MENESES
ACCIONISTA**



**ING. ABELARDO GARCIA MENESES
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A.-ACCIONISTA**



**CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL**



**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL**

